



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Saucesera, a 24 de Diciembre del año 2021 la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos La Saucesera, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 20 de Enero del año 2022
- Horario: inicio 16 horas término 17.30
- Lugar y dirección: Cede de la Comunidad La Saucesera

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecinos La Saucesera

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Laura Cortes Alfaro	8.140.091-1	Rosa Cortes
2	Manuel Enrique Araya Rojas	12.597.565-8	Manuel A
3	Jeison Fabián Araya Rojas	17.529.441-4	Jeison

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.